

## ÍNDICE

<i>Francisco Pedro Pla Colomer, Carsten Sinner y Giselle Valman</i> CONTRADICCIONES, INCOHERENCIAS Y PARADOJAS EN LA FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL: PROBLEMAS CLÁSICOS REVISITADOS.....	9
<i>José Ignacio Hualde</i> ALGUNAS PARADOJAS EN LA FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL.....	23
<i>Miguel Ángel Quesada Pacheco</i> LA FONÉTICA COMO OBSTÁCULO PARA UNA DIVISIÓN DIALECTAL DEL ESPAÑOL CENTROAMERICANO.....	49
<i>Alexandre Veiga</i> DEGEMINACIÓN Y LENICIÓN CONSONÁNTICA PROTOIBERORROMANCE .....	69
<i>Camilo Enrique Díaz Romero</i> COMPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS PROCESOS FONOLÓGICOS COMO CRITERIO DE ANÁLISIS: REFLEXIONES DESDE EL ESPAÑOL COLOMBIANO .....	101
<i>Laura Crespo Quesada</i> PARADOJAS TEÓRICAS EN TORNO AL ESTUDIO DE LA FONÉTICA Y FONOLOGÍA EN EL ESPAÑOL DE LOS AUSTRIAS.....	123
<i>María Heredia Mantis</i> DIFICULTADES Y PROBLEMAS EN EL ESTUDIO HISTÓRICO DE LA PRONUNCIACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA: ESTUDIO DE CASO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE UN CORPUS EPISTOLAR .....	145
<i>Francisco Pedro Pla Colomer</i> DISQUISICIONES EN TORNO AL SISTEMA CONSONÁNTICO DEL <i>POEMA DE</i> <i>ALFONSO XI</i> : PROBLEMAS, ASPECTOS E INCOHERENCIAS DE UN TEXTO FRONTERIZO	177

CONTRADICCIONES, INCOHERENCIAS Y PARADOJAS  
EN LA FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL:  
PROBLEMAS CLÁSICOS REVISITADOS

*Francisco Pedro Pla Colomer*  
Universidad de Jaén, España

*Carsten Sinner*  
Universität Leipzig, Alemania

*Giselle Valman*  
Universität Bielefeld, Alemania

Como señalan Kertész y Rákosi (2022: i), la inconsistencia es “one of the greatest sins a scholar can commit”, por lo que es de especial importancia averiguar qué incoherencias surgen en la teorización lingüística y plantearse en qué circunstancias pueden tolerarse y cómo pueden resolverse. El objetivo del presente volumen no es otro que el de abordar contradicciones, incoherencias y paradojas en lo concerniente a la descripción empírica y la teorización lingüística de la fonética y fonología del español desde una perspectiva múltiple e integradora, tanto sincrónica como diacrónica, que permita vislumbrar, entre otros aspectos, su tratamiento con carácter histórico, así como su análisis en la actualidad.

En efecto, abordar el estudio de los procesos que intervinieron en la configuración del paradigma fonético-fonológico de la lengua española supone ahondar en la evolución de fenómenos estrechamente relacionados entre sí, cuyos resultados se distancian, al tiempo que convergen con los que constituyen las isoglosas de los múltiples espacios lingüísticos en situación de adstrato; es el caso de la reestructuración de los tipos silábicos, el resultado de los timbres de las vocales tónicas y átonas, el ensordecimiento, la fricativización y la posterior simplificación fonológica acaecida en los pares de sibilantes, así como la aspiración procedente de F- latina (entre otros resultados aspirados, tales como el heheo).

Hacia finales del siglo xx, y a partir del surgimiento de la fonología natural (Donegan/Stampe 1979; Donegan/Nathan 2015), los hechos fónicos se integran en el marco variacional de los procesos *lenitivos* y *fortitivos* aplicados sobre dominios rítmicos como las sílabas, los pies métricos, las palabras o las frases fonológicas (es el caso del ensordecimiento y la fricativización de los pares fonémicos de sibilantes propias del castellano medieval). Ya sea desde el punto de vista de la variación de la norma o desde el de los usos terminológicos, existen problemas descriptivo-teóricos a los que las escuelas estructuralistas, generativas y cognitivistas han intentado dar solución y que todavía quedan sin resolver (Sinner 2014).

La fonética (entiéndase de igual modo el ámbito de la fonología), desde los estudios pioneros de la escuela de Menéndez Pidal, se erigió en la disciplina capital por la que transitaron las investigaciones concernientes a la reconstrucción del componente oral de la lengua española en su historia, principalmente, desde una metodología filológica de rigor basada en: i) los procesos de *collatio* de los testimonios conservados (diferenciando, de esta manera entre oralidad viva y naturaleza clausurada, en mayor o menor grado, de los textos escritos); ii) el conocimiento de las lenguas clásicas; y iii) la integración de los espacios lingüísticos peninsulares (*cfr.* Alonso 1962 y Lapesa 1981, entre otros muchos).

El proceso de coarticulación de los segmentos fónicos está dotado de una energía creadora que adquiere vida y se transforma en los diferentes espacios dialectales como ramificaciones, en muchas ocasiones, de un antiguo tronco común compartido, en convivencia, en el ámbito peninsular, con geolectos indoeuropeos y no indoeuropeos (o preindoeuropeos, como el euskera; continuidad y contraste de un espacio estudiado por Echenique Elizondo o Hualde en sus numerosos trabajos). Todo ello contrasta con otras modalidades no románicas imbricadas en un proceso de koiné enmarcado en la compleja y múltiple variación fónica de la lengua española en el continente americano.

Entre sus objetivos estaba el de investigar las fuentes documentales y, a partir de esta premisa, se conformó un ideal de investigación riguroso y sólido, con firme base en los testimonios históricos en el marco de la evolución lingüística de la historia en general (hoy día complementada por los estudios procedentes de la lingüística de corpus), derivada de la conexión entre lingüística y literatura emanada de la estilística y la ecdótica:

Esta concepción de la íntima unidad de la lengua, historia y cultura sobrevivirá al “Centro de Estudios Históricos” y, explícita o implícitamente proclamada, seguirá

modelando hasta hoy día la producción de los más dispares descendientes de la escuela filológica de Menéndez Pidal (Catalán Menéndez-Pidal 1985: 41).

La lingüística histórica permite retrotraer la lengua a fases anteriores reconstruyendo, al mismo tiempo, las relaciones que unen el étimo con el derivado, mediante la conjunción de factores como la cronología, el espacio, los cambios de diversa índole o las necesidades de los hablantes. En palabras de Michelena, “retrotraer la lengua a la fase anterior a esos cambios [...] solamente es posible si existe algún género de regularidad en los cambios lingüísticos” (1990 [1960]: 17).

Desde entonces, emergen no pocos problemas en torno a la génesis de fenómenos variacionales que han sido atendidos desde perspectivas metodológicas diferenciales que, si bien contradictorias, constituyen un prisma complementario que ha enriquecido el conocimiento de esta ciencia. Baste recordar los ríos de tinta vertidos para esclarecer el proceso de mantenimiento, así como el de aspiración y pérdida de F- latina. Menéndez Pidal (1926) partió de la aplicación de la teoría sustratística desde una perspectiva múltiple, variacional, estilística e histórico-social, al tiempo que, posteriormente, otros investigadores han abordado este fenómeno desde un punto de vista interno de la lengua conducente a la consolidación de una teoría estructuralista para la cual se trata de un rasgo dialectal o arcaizante del latín (Penny 1993; Pensado 1993; Ariza 2012). La puesta en práctica de la presente metodología, por su parte, ha permitido aunar la perspectiva interna de la lengua, que relaciona el fenómeno de la aspiración con un proceso de reestructuración en el sistema de bilabiales, con el contacto de lenguas, en este caso, en la zona pirenaica con el euskera (*cf.* Lapesa 1981 y Echenique Elizondo/Martínez Alcalde 2013, entre otros).

Precisamente, el desarrollo de la escuela estructuralista y funcionalista influyó sobremedida en el desarrollo de los estudios sobre el componente oral de la lengua española en su historia contrastiva, a partir de la implementación de cronologías relativas y absolutas sobre la variación y el cambio lingüístico (Alarcos Llorach 1965; Catalán Menéndez-Pidal 1985; Cano Aguilar 1988; Pensado 1993; Ariza 2012; Echenique Elizondo 2013). A partir del surgimiento de la fonología natural, y como ya hemos explicado con anterioridad, conviene incidir en la idea de que los hechos fónicos se integran en el marco variacional de los procesos *lenitivos* y *fortitivos* (Díaz Romero 2017), aplicados sobre dominios rítmicos como las sílabas, los pies métricos, las palabras

o las frases fonológicas. El ensordecimiento y la fricativización de los pares fonémicos de sibilantes propias del castellano medieval (*cfr.* Galmés de Fuentes 1962; Cano Aguilar 1988; Echenique Elizondo/Martínez Alcalde 2013) son fenómenos, en este sentido, todavía no resueltos en lo que se refiere a su cronología relativa: las sibilantes africadas dorsodentales, ¿se hicieron fricativas (fenómeno de lenición) antes o después de perder su rasgo de sonoridad (fortición)?

Buena parte de las aportaciones bibliográficas más recientes se han basado en el análisis de aquellos testimonios en prosa interpretados como desviaciones de la norma etimológica; en otras palabras, el estudio de los “lapsus gráficos” y usos escriturarios —acomodados a las diferentes, y muchas veces simultáneas, tradiciones de escritura— ha permitido delinear la diacronía de los fenómenos anteriormente descritos (Sánchez-Prieto Borja 1998; Torrens Álvarez 2018; Sánchez-Prieto Borja *et al.* 2021). De igual modo se constata en los trabajos con crónicas y otros textos literarios por parte de Pons Rodríguez (2008) o de Heredia Mantis (2020) sobre la obra tanto gramatical como literaria de Mateo Alemán.

Los resultados obtenidos por estas investigaciones constatan la inexistencia de una vinculación directa entre *cambio gráfico* y *cambio oral* (otro de los problemas todavía no resuelto) lo que derivó en la búsqueda de complementos teóricos emanados de la aplicación de otras herramientas filológicas que permitieran determinar el componente fónico subyacente en las grafías (Michelela 1963; Echenique Elizondo 2013):

[...] en lingüística diacrónica se parte por lo general de fuentes escritas, lo cual supone por necesidad una interpretación previa, sobre todo por lo que hace a los sonidos. Este es el aspecto [...] que plantea dificultades mayores, ya que cualquier sistema de escritura, de la época que sea, está lejos de ser un espejo fiel y unívoco de la pronunciación (Michelena 1990 [1963]: 16).

En este sentido, fue Amado Alonso (1955) quien recurrió a los tratados historiográficos conservados con la finalidad de compilar un corpus suficiente como para delimitar la historia del componente oral de la lengua castellana. Más recientemente, el recurso a la historiografía (ortografías, tratados gramaticales y lexicográficos) ha conducido a la fijación de una metodología propia en lo que concierne a los estudios entre grafía y sonido (Martínez Alcalde 2010, Gómez Asencio 2017 o Quijada van den Berghe 2024), complementados con los que se basan en obras de autores concretos, como es el caso de

los más recientes sobre la obra nebrisenense, muy especialmente con motivo de su reciente efeméride (Echenique Elizondo 2019 y 2022; Martínez Alcalde 2022).

En esta misma línea, las artes poéticas, las cartillas para aprender a leer y a escribir, las referencias indirectas halladas en los testimonios literarios (y no literarios) conservados, junto al estudio sistemático de la métrica y la rima se erigen en instrumentos filológicos esenciales para inferir los rasgos evolutivos del componente fónico del castellano. Precisamente, el estudio de la disposición acentual y la relación que media entre las sílabas de una determinada métrica, junto al análisis de las rimas, posibilita la reconstrucción de los rasgos fónicos del castellano en sus diversas etapas cronológicas (Alarcos Llorach 1965, reforzado por Echenique Elizondo/Pla Colomer 2013 y Pla Colomer 2014). Según confirma el propio Alarcos Llorach, y sin excluir los estudios de grafemática, todo lo contrario: “Para nosotros, el lenguaje tiene una manifestación normal y primaria que es fónica; la escritura o representación gráfica es una manifestación secundaria, que, desde el punto de vista lingüístico, no debe estudiarse en sí, sino en sus relaciones con la primera” (1965: 15).

Tanto el estudio de los corpus aludidos como el desarrollo teórico-descriptivo de la lingüística diacrónica están todavía sujetos a interrogantes, problemas y conflictos no resueltos que requieren de atención renovada. No son pocas las cuestiones hoy día planteadas sobre usos gráficos (Veiga 2017) a la hora de editar un texto —parece relevante sistematizar desde un punto de vista de correlación fónico-gráfica cada una de las etapas cronológicas de la lengua castellana—, así como los problemas sobre límites silábicos que llegan hasta nuestros días y desembocan en muchas de las particularidades de la articulación de los grupos cultos, entre otras formas: ¿cuál es la forma correcta de silabificar la variante gráfica medieval <sangne> antes del resultado disimilado <sangre>? El orden de los procesos evolutivos, si bien conocidos, todavía está por fijar en una cronología absoluta del cambio lingüístico (algunos investigadores datan las primeras muestras de ensordecimiento de las sibilantes en la segunda mitad del siglo XIV, al tiempo que otros han adelantado el proceso en la primera mitad del XIII).

Asimismo, el contacto ininterrumpido de la lengua castellana con lenguas indoeuropeas (Poch Olivé/Machuca Ayuso 2016), no indoeuropeas y, posteriormente, con otras modalidades americanas, dibuja un mosaico rico en variantes que ha derivado en una situación de pluricentrismo (con un movimiento variable isoglótico, Fernández Ordóñez 2011; Hualde 2014), en el marco